

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2025-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN CHINCHORRO	CAPITULO	23

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°21.040, del 24 de noviembre de 2017 (Crea el Sistema de Educación Pública)

Misión Institucional

Gestionar un servicio educacional de calidad, laico, inclusivo y participativo con la comunidad; mediante la implementación de la Política de Reactivación Educativa Integral, el fortalecimiento de los procesos educativos, desarrollo de capacidades y la entrega de condiciones necesarias para la formación integral de las y los estudiantes, considerando sus necesidades y la pertinencia cultural del territorio.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
1	Estratégico	Fortalecer y expandir la educación pública como eje central, por medio de financiamiento a la oferta pública y la continuación del proceso de implementación de la Nueva Educación Pública, con el propósito de garantizar el derecho a la educación en todos sus niveles y modalidades
2	Estratégico	Implementar y monitorear la Política Nacional de Convivencia Educativa, por medio de un sistema que incorpore a todos los actores que componen las comunidades educativas y, que se desarrolle bajo los ejes de enfoque de derechos, formación y participación ciudadana
3	Estratégico	Implementar una política de reactivación educativa a través de la articulación territorial e intersectorial, con mirada de trayectoria educativa, para dar una respuesta integral y estratégica a las necesidades educativas y de bienestar socioemocional que han emergido en las comunidades educativas durante la pandemia
6	Estratégico	Potenciar el desarrollo docente, directivo y de los asistentes de educación, mediante la mejora de las condiciones laborales, el fortalecimiento de la formación continua y la promoción de políticas de desarrollo profesional y de retiro, bajo un proceso de diálogo, reparación y confianza, para favorecer el cambio pedagógico y la dignificación de su labor en el sistema educativo

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
2	Estratégico	Resguardar las trayectorias educativas de las y los estudiantes del territorio, mediante la implementación de una planificación estratégica que asegure la permanencia de los estudiantes en todo su ciclo educativo.	No	No	1
3	Estratégico	Mejorar las condiciones físicas y de higiene de los establecimientos educacionales, mediante la ejecución de planes de inversión y de mantenimiento en todos los recintos educativos dependientes del Servicio Local.	No	No	1

1	Gestión Institucional	Desarrollar mejoras en la gestión pedagógica, a través de la implementación de un sistema de acompañamiento en red a los equipos directivos y la retroalimentación de la interacción pedagógica en el aula, permitiendo favorecer el mejoramiento de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.	No	No	3
4	Gestión Institucional	Mejorar el bienestar y la participación de las comunidades educativas, mediante la implementación de acciones y estrategias que permitan contribuir a los ambientes laborales y educativos saludables.	No	No	2
5	Gestión Institucional	Fortalecer el desarrollo profesional docente mediante una estrategia local de formación continua que potencie sus competencias profesionales y una mejor práctica en el aula; para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	No	No	6

Bienes / Servicios Finales		
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Servicio Educativo	3, 1
2	Acceso a información y participación de la comunidad educativa	3, 1